

**RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y
EXCLUIDOS PARA LAS BECAS DE EXCELENCIA AVENIR -
DESTINO FRANCIA
CONVOCATORIA CURSO 2022-2023**

Una vez finalizado el período de subsanación del proceso de admisión de solicitudes de **Becas de Excelencia AVENIR - Destino Francia** con fines de Estudio, se acuerda hacer pública la Relación Definitiva de estudiantes admitidos y excluidos para la Beca del curso 2022/2023

ADMITIDOS

	DNI/NIE	APELLIDOS	NOMBRE
1	****126Y	Muñiz García	Marlén
2	X****98S	Zhu	Haimei

Alcalá de Henares, a la fecha de firma electrónica

EL VICERRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES,

Julio Cañero Serrano

Los datos personales aquí recogidos serán tratados por la Universidad de Alcalá con el fin de gestionar administrativa, económica y académicamente la convocatoria, adjudicación y disfrute de la Beca en base al artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, y de conformidad a los principios establecidos en la misma y en la ley 8/2001 de la Comunidad de Madrid. Con la participación en la correspondiente convocatoria, el estudiante consiente a que sus datos puedan ser cedidos a las instituciones indicadas en los destinos y áreas de estudio señaladas con las finalidades anteriormente indicadas. Fuera de estos supuestos, los datos aquí recogidos no serán cedidos salvo en los casos previstos legalmente. El órgano responsable del tratamiento de los datos personales es la Secretaría General, ante quien se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n, 28801 Alcalá de Henares. Madrid), o por correo electrónico (secre.gene@uah.es)

Código Seguro De Verificación	DcGT1XcGG7G0e5C6x1H26Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Cañero Serrano - Vicerrector/a de Relaciones Internacionales	Firmado	19/05/2022 09:30:58
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/DcGT1XcGG7G0e5C6x1H26Q==		

